SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **3341430** de 22 de enero de 2022_

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 14399532.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco de los programas de formaciónTitulada Y Complementaria presencial del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo con los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA

	MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario La Granja - Municipios del Departamento del Tolima

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 21 de DICIEMBRE de 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_01___DE____02____DE __2022**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_21___DE____12__DE __2022**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: A partir del 01 de febrero de 2022 y hasta el 21 de diciembre de 2022, previo cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, en todo caso la fecha de terminación del contrato no podrá exceder el 30 de diciembre de 2022.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SESICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($41.992.667,00)

SUPERVISOR: DIANA PENTALFA TABARES ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 65.631.939

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO__X___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**41.992.667,00**
Valor Ejecutado	**41.992.667,00**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

NO.	OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa Titulada y Complementaria Presencial, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Se realizó el cargue de las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas de acuerdo con las obligaciones contractuales. Evidencias cargadas en la nube Google Drive para el programa de formación Titulada y Complementaria.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como:	Como evidencia de la presente obligación, se presentaron los Informes mensuales de ejecución contractual desde mes de febrero hasta el mes de diciembre de 2022.

	asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Documentos anexados al contrato en el aplicativo SECOP II. Se Adjuntan soportes de Pago de seguridad social anexado de manera mensual a la cuenta de cobro, cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se apoyó el desarrollo de las actividades de formación profesional integral, en el marco de los programas de Titulada y Complementaria, correspondiente al área de AGROINDUSTRIA, en el Centro Agropecuario “La Granja” - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades. Se realizaron actividades concernientes a la Planeación a la Formación Profesional Integral, de los cursos de los programas de Titulada y Complementaria: Formatos de Planeación pedagógica de las formaciones complementarias impartidas.

	.	Guías de aprendizaje de los programas de Formación. Instrumentos de Evaluación: Taller - cuestionario – Listas de chequeo (Evidencia de conocimiento), para cadacurso de formación. Presentaciones temáticas (Apoyo enmaterial técnico, talleres, cuestionarios, material de lectura presentaciones, material audiovisual “videos teóricos y prácticos” para cada programa de formación). La anterior evidencia se encuentra relacionada en la carpeta de Google Drive – Evidencias recopiladas por mes y el aplicativo SECOP.

5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a formación complementaria y titulada de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se dio cumplimiento a la presente obligación, realizando una identificación inicial de saberes previos en cada uno de los cursos formación, esto con miras a reconocer el grado de conocimiento previo presente en los aprendices sobre el programa de formación. Como evidencia de la presente obligación se presentaron mes a mes Evidencias de conocimiento Aplicación de los Talleres – Cuestionarios - Verificación de saberes previos direccionados en los resultados de aprendizaje de los Diseños curriculares para los programas complementarios.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Como evidencia de la presente obligación contractual se presentaron soportes relacionados con las Evidencias en laaplicación de los Instrumentos de Evaluación: Taller - cuestionario – Listas de chequeo (Evidencia de conocimiento), para cada curso de formación. Evidencias fotográficas tomadas durante las formaciones desarrolladas en cada uno de los meses de ejecución contractual. La anterior evidencia se encuentra relacionada en la carpeta de Google Drive – Evidencias contractuales y el aplicativo SECOP
7	Participar cuando el centro deformación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.

8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa titulada y/o complementaria, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo máximo de 8 días hábiles después de terminada la formación complementaria o finalizado el resultado de aprendizaje impartido.	Como evidencia de la presente obligación contractual se realizaron actividades de emisión de Juicios de Evaluación en las fichas correspondientes a los cursos de formación complementaria adjuntándose: Archivo reporte de Juicios de Evaluación arrojada por el Aplicativo Sena Sofia Plus de los cursos de formación terminados en cada uno de los meses de desarrollo de la obligación. Formatos de Evaluación y Cierre de los cursos de formación evaluados. Pantallazo respuesta apoyo administrativo reporte de Evaluación y Cierre de los cursos de formación evaluados durante cada mes para dar trámite a la certificación. Pantallazo respuesta apoyo administrativo al proceso de Entrega de los formatos de Juicios de Evaluación y Cierre de los cursos. La anterior evidencia se encuentra relacionada en la carpeta de Google Drive Evidencias durante cada mes de obligación contractual y el aplicativo SECOP.

9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de vigencia de la Registraduría Nacional y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realizaron actividades concernientes al ingreso de aprendices a programas de Formación Profesional, de los cursos del programa de Titulada y Complementaria, por medio de los documentos que soportan el ingreso de los aprendices de las respectivas fichas de caracterización: - Reporte de aprendices asociados a la ruta de aprendizaje correspondiente al programa de formación. - Reporte de inscripción al programa (generado por la oficina de Registro y Control Académico).
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el aplicativo SOFIA Plus para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices inscritos y seleccionados queden en estado matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para todos los aprendices matriculados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se desarrollaron actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral, de los cursos del programa de Titulada y Complementaria, por medio de: Creación la Ruta de Aprendizaje y asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje. Registro de inasistencias de los aprendices (físico y Sena Sofía plus). Ejecución o desarrollo, de las actividades de aprendizaje del programa de formación. Registro de los juicios evaluativos para cada uno de los aprendices que asistieron a la formación. Elaboración de las respectivas deserciones, para aquellos aprendices que no iniciaron el programa, desertaron o no aprobaron el mismo.

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Promovió el cumplimiento del reglamento del aprendiz, y el manual de convivencia del Centro Agropecuario – La Granja, por medio de la socialización del material pedagógico correspondiente, con los grupos asociados a su cuenta en Sena Sofía Plus.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó la reinducción virtual sobre el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo por medio del aplicativo https://contratistas.sena.edu.co; y asistió a las capacitaciones a las que fue convocada

		"promoción y prevención – SST"
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizaron actividades de Gestión y difusión de los programas de formación direccionados por el Centro de Formación mediante reuniones con las comunidades en los diferentes municipios en donde se impartieron los programas de Formación Complementaria en el Departamento.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
17	Responder por los bienes y elementos o materiales de formación puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Entregó oportunamente los elementos y equipos que le fueron suministrados para cumplir con el objeto contractual.
18	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN	Finalizó y se certificó en el año 2022 con la Competencia Laboral, correspondiente a la NCL No. 240201056 "Orientar Formación Presencial de acuerdo con parámetros

	CONCERTADOS" y/o "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.	Técnicos y normativos" (vigencia: 25/11/2022)
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual en mención.
22	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Realizó la actualización de los datos básicos, el cargue de documentos y procedimientos en el aplicativo SECOP II.
23	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Asistió a las reuniones a las que fue convocada por la coordinación académica: socialización y directrices de la presente vigencia.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2494921	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	30	30	0	**FINALIZADA**
2494927	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	28	23	5	**FINALIZADA**
2510660	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN IND. ALIMENTOS	40	40	0	**FINALIZADA**
2510663	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	29	25	4	**FINALIZADA**
2525230	ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS	24	18	6	**FINALIZADA**
2525545	MANEJO POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	26	21	5	**FINALIZADA**
2532874	EVALUACION DE AL CALIDAD SENSORIAL DEL CACAO	25	25	0	**FINALIZADA**
2532876	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN IND. ALIMENTOS	31	26	5	**FINALIZADA**
2532880	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	31	27	4	**FINALIZADA**
2543656	OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS	48	41	7	**FINALIZADA**
2554711	APLICACION DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN IND. ALIMENTOS	27	25	2	**FINALIZADA**
2554712	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	29	28	1	**FINALIZADA**

2566751	ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA	36	36	0	**FINALIZADA**
2572293	ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS	29	26	3	**FINALIZADA**
2572294	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	31	27	4	**FINALIZADA**
2572295	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	28	20	8	**FINALIZADA**
2604529	ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS	23	21	2	**FINALIZADA**
2610167	DESARROLLO DE HABILIDADES SENSORIALES EN CAFE	30	30	0	**FINALIZADA**
2612460	MANEJO POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	30	30	0	**FINALIZADA**
2612479	ELABORACION ARTESANAL Y SEMIINDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CONFITERIA Y DULCERIA	39	37	2	**FINALIZADA**
2615552	OBTENCION DE DERIVADOS CARNICOS	30	28	2	**FINALIZADA**
2640355	HELABORACION DE HELADOS Y POSTRES LACTEOS	30	30	0	**FINALIZADA**
2640360	MANEJO POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	44	42	2	**FINALIZADA**
2641338	ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS	30	28	2	**FINALIZADA**
2641346	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SENSORIALES DE CAFE MEDIANTE CATACION	27	27	0	**FINALIZADA**
2657330	EVALUACION DE AL CALIDAD SENSORIAL DEL CACAO	44	42	2	**FINALIZADA**
2657340	MANEJO POSCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	29	27	2	**FINALIZADA**
2663631	ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE CHOCOLATERIA FINA	44	42	2	**FINALIZADA**
2663633	ELABORACION DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS	29	27	2	**FINALIZADA**

2676371	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	25	24	1	**FINALIZADA**
2676372	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	44	42	2	**FINALIZADA**
2676369	ELABORACION DE TORTAS Y BATIDOS ESPONJOS	32	28	4	**FINALIZADA**
2658375	CARACTERIZACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ADULTERADAS	33	29	4	**FINALIZADA**
2687698	ELABORACION DE TORTAS Y BATIDOS ESPONJOS	30	28	2	**FINALIZADA**
2546901	OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA	22	20	2	**FINALIZADA**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDAES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato **3341430 de 22 de enero de 2022** ejecutado por el contratista **JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ** Cedula de Ciudadanía **No. 14399532** conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SANCIONES: SI___NO_X____

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO___REGULAR___INSUFICIENTE___

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

DIANA PENTALFA TABARES ROJAS

CEDULA DE CIUDADANIA No. 65631939